



AVISO DE REMATE

DRA. MARÍA TERESA TEJERINA ROSALES, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 17 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE COCHABAMBA, ha señalado EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021 A HRS. 10:30 AM, para la subasta y remate público de las acciones y derechos que le corresponden a ESTEBAN LUIS CHOQUE CRUZ y CELIA BURGOA REYNAGA DE CHOQUE sobre el bien inmueble de la EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 250.17 MTS2, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, PROVINCIA CERCADO, LOCALIDAD COCHABAMBA, ZONA ITOCTA (ALALAY SUD), DISTRITO 14, SUB DISTRITO 19, MANZANO 147, CUYOS LÍMITES SON: AL NORTE CON LA CALLE LLICA; AL SUD CON EL LOTE Nº 9; AL ESTE CON LA CALLE INNOMINADA; Y AL OESTE CON EL LOTE Nº 7, REGISTRADO CON DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 3.01.1.01.0019211, Asiento A-6 de fecha 19 de Junio de 2015, sobre la base de su avalúo pericial de **US\$ 48.371,28 (CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO 28/100 DÓLARES AMERICANOS), monto que comprende la rebaja del 20% de la base inicial.**

Es lo que se tiene ordenado por auto de fecha 26 de febrero de 2021, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.**, representado por **KARINA CARLA TAPIA REYES**, contra **ESTEBAN LUIS CHOQUE CRUZ Y CELIA BURGOA REYNAGA DE CHOQUE**.

NOTA: El remate se llevará a cabo ante el **Martillero Judicial Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Orlando Montaña Pérez**, en virtud al Art. 38 de la Ley Nº 1760, con oficina **en la Calle Lanza Nº 325, edif. Orión Piso 4, Of. 414**, debiendo los interesados depositar el 20% de la base inicial, ante el Martillero Judicial y/o Departamento de Finanzas.

Cochabamba, 05 de marzo de 2021.